

Guayaquil, 07 de marzo del 2.005

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
PLASTILANDIA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía: **PLASTILANDIA S.A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2.004.

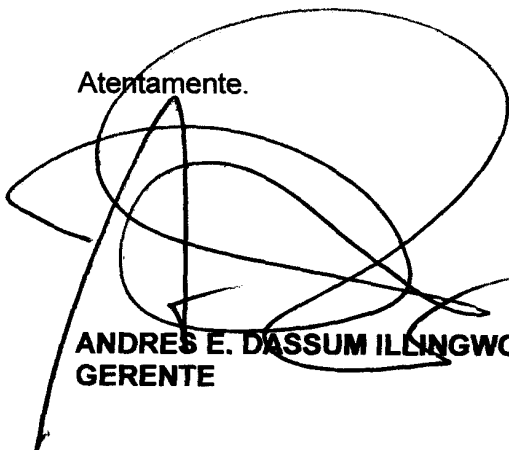
Durante el presente ejercicio económico la compañía en mención no ha generado actividad económica alguna.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa: Econ. Salomón Bayas Guevara, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y SalDOS,
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente.


ANDRES E. DASSUM ILLINGWORTH
GERENTE



28 ABR. 2005

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

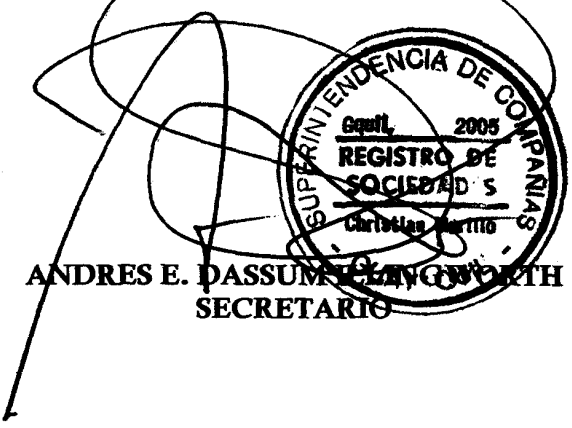
En la ciudad de Guayaquil, a los veintiun días del mes de marzo del dos mil cinco, a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la Compañía: PLASTILANDIA S. A., situada en el kilómetro catorce y medio vía a Daule, en la Compañía Agricominsa S. A., se reúnen los accionistas señores: ANDRES EDUARDO DASSUM ILLINGWORTH Y JOSE ANTONIO FERRETTI RAMIREZ, integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al 31 de diciembre del dos mil cuatro.

Actúa como Presidente el señor: JOSE ANTONIO FERRETTI RAMIREZ, y como Secretario el señor: ANDRES EDUARDO DASSUM ILLINGWORTH, quién procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjuntos a éstos informes los estados financieros entregados por el Contador de la empresa Econ. Salomón Bayas Guevara, en los cuales se refleja que la compañía no ha tenido movimiento comercial. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban en forma unánime éstos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la declaración del Impuesto a la Renta.

En ésta junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio dos mil cinco y recae en la persona de la ING. COM. ELVIA LUNA DE RAMIREZ.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta el Secretario da lectura de la misma y ésta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.


JOSE A. FERRETTI RAMIREZ
PRESIDENTE


ANDRES E. DASSUM ILLINGWORTH
SECRETARIO



Guayaquil, 21 de Marzo del 2005

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones.

En mi calidad de representante legal de:

- PLASTILANDIA S. A.
- R.U.C. # 0992138726001
- EXP. # 101909

Dejo constancia que la misma **NO ES CONTRATISTA DEL ESTADO NI DE SUS INSTITUCIONES** cumpliendo con uno de los nuevos requisitos de esta institución. 2005

Agradezco la atención que le den a la presente.

Atentamente,

ANDRES E. DASSUM ILLINGWORTH
GERENTE

20 ABR. 2005

